

-----"ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco siendo las 09:20 (nueve horas con veinte minutos), del día 21 (veintiuno) de abril del año 2023 (dos mil veintitrés), y reunidos en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, (Plaza "La Gourmetería") Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebró la **Novena Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento a lo establecido por los artículos 1(uno) inciso 5 (cinco), 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro), fracción XX, 25 (veinticinco), 28 (veintiocho), 30 (treinta) y 47 (cuarenta y siete), punto 1 (uno), 64 (sesenta y cuatro), 65 (sesenta y cinco), 67 (sesenta y siete) y 69 (sesenta y nueve), puntos 1 (uno), 2 (dos), 4 (cuatro) y 5 (cinco) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el C. Miguel García Zúñiga, con las representaciones como vocales, por parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. El C. Andrés García de Quevedo Ochoa, por parte de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el C. Edgar Fernando Flores Mora, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González, el Coordinador C. José Carlos Sánchez Ríos la Coordinadora C. Liliana Velázquez Avalos, Abogada Margarita Romero Moya y por ultimo quien funge como Secretario Técnico C. Abraham Márquez García, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; -----
- III. Informe del cuadro comparativo de la licitación; OPD/CMD/006/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", y en su caso adjudicación de los mismos.
- IV. Aprobación de Bases de Licitaciones; OPD/CMD/CC-008/ 2023 "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS, JUECEO, LOGÍSTICA, MONTAJE Y MATERIALES DIVERSOS PARA EL SERIAL DE ATLETISMO Y MEDIO MARATÓN 2023, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; OPD/CMD/CC-009/ 2023 "ADQUISICIÓN DE APARATOS DEPORTIVOS PARA ESCUELA DE GIMNASIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; OPD/CMD/CC-010/ 2023 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DE TRABAJO 3.5 TONELADAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".-----
- V. Asuntos Varios; y -----
- VI. Clausura de la Sesión. -----

La presente foja corresponde al acta de la **Novena Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 21 (veintiuno) del mes de abril del año 2023 (dos mil veintitrés).

-----PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto I** del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **ocho** integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la **Novena Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que ve al **punto II** del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente.

ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.---

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto III** del Orden del Día, se solicita se proceda al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación "OPD/CMD/006/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:

LICITACIÓN OPD/CMD/CC-006/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO."				Nombre del Licitante		Nombre del Licitante		Nombre del Licitante	
				Metalurgia Creativa S.A. de C.V	Grupo Edana 18 S.A. de C.V.			Nashla de la Lanza Hernandez	
Partida	Descripción	Cantidad	U. M.	Precio Unitario	Precio por Partida	Precio Unitario	Precio por Partida	Precio Unitario	Precio por Partida
1	Medallas 5.5 cm. Amabas caras, acabados antiguos, con aplicación de 3 finas de resina alta calidad y listón básico de 1color20mm.	2,500	Pieza	\$ 30.50	\$ 76,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2	Leotardo de entrenamiento para gimnasia en tela de poliéster blanco a sublimar, diferentes medidas.	500	Pieza	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -
3	Renta de aparatos para Copa de gimnasia que incluya: Barras asimétricas con Set completo de colchonera y sus free standings; Salto de Caballo, pista y colchonera; Viga de equilibrio con colchoneta; Pódium con protección; Colchonera adicional para caídas y magnesieros para ejecución de evento.	1	Servicio	\$ -	\$ -	\$ 92,000.00	\$ 92,000.00	\$ -	\$ -
4	Jueceo para evaluar a 500 participantes en los cuatro aparatos, que incluya el siguiente personal certificado	1	Servicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 77,000.00	\$ 77,000.00
5	Servicio de Compilación que incluye: paquete de ranqueo de compilación de datos gimnásticos, rama femenil con despliegue de calificaciones	1	Servicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
6	Ambulancia con 2 paramédicos con horario, durante 3 días.	1	Servicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7	Servicio de platillos diarios por la tarde durante el evento, para 30 personas, que contenga Proteínas, carbohidratos, verduras y bebida, así mismo Coffe break para 30 personas durante las mañanas que incluya aguas de 500 ml, Café, galletas y snacks. Por 3 días.	1	Servicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8	Reconocimientos tamaño carta con base de madera y lamina sublimada personalizada.	20	Pieza	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9	Servicio de hospedaje 2 habitaciones dobles por 3 noches y servicio de transporte para 3 días ida vuelta.	1	Servicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				SUBTOTAL	\$ 76,250.00		\$ 242,000.00		\$ 94,000.00
				IVA	\$ 12,200.00		\$ 38,720.00		\$ 15,040.00
				TOTAL	\$ 88,450.00		\$ 280,720.00		\$ 109,040.00

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que los Licitantes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación OPD/CMD/CC-006/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a las personas jurídicas, METALURGIA CREATIVA S.A. DE C.V., en la partida 1, por un monto de hasta \$88,450 con IVA incluido, GRUPO EDANA 16 S.A. DE C.V., en las partidas 2 y 3, por un monto de hasta \$280,720.00 con IVA incluido, por último, a NASHLA 16 DE LA LANZA HERNÁNDEZ, en las partidas 4 y 5 por un monto de hasta \$109,040.00 con IVA incluido, ya que cuentan con calidad y precio conveniente.-----

Lo anterior ya que cumple con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Consejo las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OPD/CMD/006/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. -----

ACUERDO-.-Único.- Se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación de los proveedores antes citados en la forma y términos propuestos en la licitación pública mencionada en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.-----

-----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA**-----

En el desahogo del **punto IV** del Orden del Día, se solicita para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitaciones; OPD/CMD/CC-008/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS, JUECEO, LOGÍSTICA, MONTAJE Y MATERIALES DIVERSOS PARA EL SERIAL DE ATLETISMO Y MEDIO MARATÓN 2023, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", OPD/CMD/CC-009/ 2023 "ADQUISICIÓN DE APARATOS DEPORTIVOS PARA ESCUELA DE GIMNASIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y OPD/CMD/CC-010/ 2023 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DE TRABAJO 3.5 TONELADAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO". ; es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente:-----

ACUERDO.--- Único.- Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitaciones antes referidas, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

La presente foja corresponde al acta de la **Novena Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 21 (veintiuno) del mes de abril del año 2023 (dos mil veintitrés).

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA-----

El desahogo del **punto V** del Orden del Día, **Asuntos Varios**, se solicita al Comité de adquisiciones, derivado a que las partidas de la 6 a la 9 de la licitación OPD/CMD/CC-006/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se declararon desiertas sean licitadas por medio de proceso sin la ocurrencia de comité, ya que el techo presupuestal se encuentra dentro lo establecido para llevar a cabo dicho proceso, es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las preposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten el siguiente:-----

ACUERDO.--- Aprobado por unanimidad de conformidad con el artículo 71 punto 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Por lo anterior, se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional a tratar en esta sesión, por lo cual de conformidad con el **punto VI** del Orden del Día, se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y se da por terminada la presente sesión, siendo las 09:35 (nueve horas con treinta y cinco minutos) refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 21 (veintiuno) de abril del año 2023 (dos mil veintitrés)

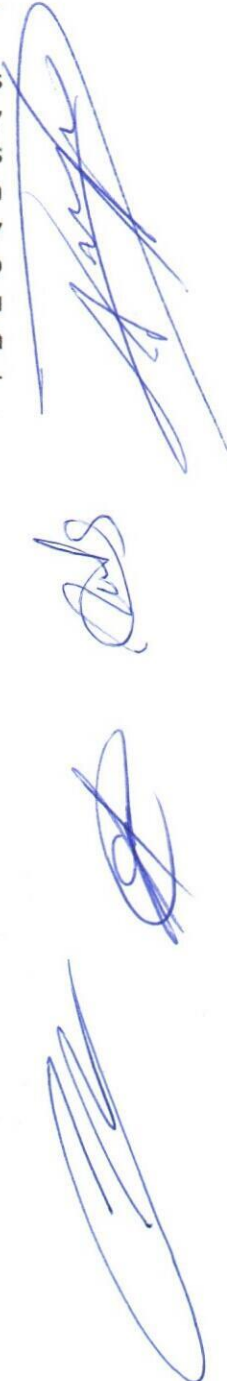
Con Voz y Voto:



D.T. Miguel García Zúñiga.
Presidente del Comité de Adquisiciones



LIC. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara





L.C.P. Liliana Velázquez Avalos
Coordinadora



LIC. Andrés García de Quevedo Ochoa
Cámaras Industriales de Jalisco.



LIC. Margarita Romero Moya
Abogada



ING. José Carlos Sánchez Ríos
Coordinador

Con voz:



MTRO. Abraham Márquez García
Secretario Técnico



LIC. José Luis Ochoa González
Órgano de Control Interno

La presente foja corresponde al acta de la **Novena Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 21 (veintiuno) del mes de abril del año 2023 (dos mil veintitrés).

